

**CIRCULAR**  
**UNA-R-CIRC-037-2023**



**PARA:** Comunidad Universitaria  
**DE:** Rectoría  
**ASUNTO:** Exhortación y permiso para apoyar “Marcha nacional por la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país”.  
**FECHA:** 23 marzo del 2023

**CONSIDERANDO:**

1. Los fundamentos de la marcha nacional por la defensa de la seguridad y la soberanía alimentaria son los siguientes, se adjunta el enlace (<https://agd.una.ac.cr/share/s/HYwIRYWtTnKHbx1NYeECQA>):
  - a. *No incorporar a Costa Rica en el tratado comercial “Alianza del Pacífico”.*
  - b. *Acciones de reactivación económica que garanticen una vida digna para todas las personas y familias.*
  - c. *La instalación de una Comisión Mixta Especial en la Asamblea Legislativa que coloque el tema agrario como política de Estado y que analice las claves y desafíos que el sector productivo agro y agroindustrial enfrenta actualmente.*
2. La audiencia realizada por la Corporación Hortícola Nacional al Consejo Nacional de Rectores para comunicar el tema (*la presentación de la marcha nacional por la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país*) en donde se expusieron los riesgos sobre la destrucción social, laboral, ambiental y económica en las zonas rurales principalmente, lo cual será un daño irremediable para cientos de miles de pequeños y medianos productores y propietarios y en general para la democracia costarricense.
3. A raíz de la presentación de la Corporación Hortícola Nacional el Consejo Nacional de Rectores toma la decisión de transcribir el acuerdo CNR-125-2023, con fecha del 16 de marzo de 2023, en el cual acuerdan “*manifestar la anuencia del Consejo Nacional de Rectores y las Universidades Públicas, en apoyar la marcha nacional por la defensa de la seguridad y soberanía alimentaria de nuestro país*”, dada el interés de mejores oportunidades para la vida alimentaria.

Con el propósito de apoyar esta marcha, se autoriza la participación de todas aquellas personas funcionarias y estudiantes que decidan participar e integrarse a dicha actividad el 29 de marzo de 2023 de 8.00 am. a 1:00 p.m. En el caso del





personal institucional, se deberá coordinar con el superior jerárquico correspondiente.

La Federación de Estudiantes y el SITUN han coordinado la disponibilidad de transporte, por lo cual estará saliendo a partir de las 7:30 a.m. frente a la explanada 11 de abril.

Es urgente hacer consciencia de la importancia de unirse a esta manifestación pacífica. La comida es perecedera y por eso es estratégico luchar por garantizar el abastecimiento de alimentos, mediante políticas públicas adecuadas.

Cordialmente,

**M.Ed. Francisco González Alvarado**  
**Rector**  
**Universidad Nacional**

